

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

39655 *Anuncio de la Agencia Catalana del Agua por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios para la definición de las actuaciones para la gestión de motas y la recuperación de zonas inundables en las áreas con riesgo significativo de inundaciones en la cuenca de la Muga y la Mugueta, en la cuenca del Ter-Daró y en la cuenca de la Tordera. CTN1701372.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Agencia Catalana del Agua, empresa pública adscrita al Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: CTN17C1372.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios para la definición de las actuaciones para la gestión de motas y la recuperación de zonas inundables en las áreas con riesgo significativo de inundaciones en la cuenca de la Muga y la Mugueta, en la cuenca del Ter-Daró y en la cuenca de la Tordera. Lote 3. ARPSI de la cuenca de la Tordera.
- c) Lote: 3
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71600000-4.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/02/2018

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 368.500,00 euros, más IVA.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 368.500,00 euros. Importe total: 445.885,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de junio de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de julio de 2018.
- c) Contratista: Sener Ingeniería y Sistemas, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 259.000,00 euros. Importe total: 313.390,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ver criterios de adjudicación del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 23 de julio de 2018.- La Jefa del Departamento de Contratación, Anna María Ribó Mesquida.

ID: A180049250-1